

MEMORIA 2019

EQUIPO DE TRABAJO

Fernanda María Marchese	Directora ejecutiva
Mariana Paterlini	Coordinadora institucional
Melany Moreno Ferullo	Coordinadora administrativa
Luciana Yépez	Coordinadora de Educación y Participación democrática
Josefina Domínguez Lovaglio	Asistente administrativa- Asistente de Educación y Participación Democrática
Malka Manestar	Coordinadora institucional - Jujuy
Natalia Peñaloza	Coordinadora institucional - Jujuy. Asistente de Género y derechos humanos - Jujuy
Fernanda Rotondo	Coordinadora de Género y derechos humanos - Tucumán
Ariadna Espíndola	Coordinadora de Género y derechos humanos - Jujuy
Mariana Plesa	Coordinadora de Comunicación - Tucumán
Matías Minahk	Asistente de Comunicación - Tucumán
Rocío Gutiérrez	Coordinadora de Comunicación - Jujuy
Sara Choquevilca	Coordinadora de Pueblos Indígenas - Jujuy
Cynthia Ovejero	Coordinadora de Pueblos Indígenas - Tucumán
Elena Chaves	Coordinadora de Migrantes y derechos humanos
Paula Vega	Asistente de Migrantes y derechos humanos
Florencia Vallino	Coordinadora de Niñez- Tucumán
Fernanda Alvarado	Asistente de Niñez - Tucumán
Agustina Taibo	Asistente de Niñez - Tucumán
Belén Leguizamón	Coordinadora de Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales
Pablo Gargiulo	Coordinador de Empresas y Derechos Humanos
Rodrigo Scrocchi	Asistente Empresas y Derechos Humanos

Emilio Guagnini	Coordinador de Defensa y litigio estratégico - Tucumán
Natacha Freijo	Coordinadora de Defensa y Litigio estratégico - Jujuy
Matías Lorenzo Pisarello	Coordinador de seguridad y derechos humanos
Gines Araez	Asistente de seguridad y derechos humanos
Anita Daneri	Coordinadora de memoria, verdad y justicia
Camila Alonso	Asistente de memoria, verdad y justicia

CONSEJO DIRECTIVO

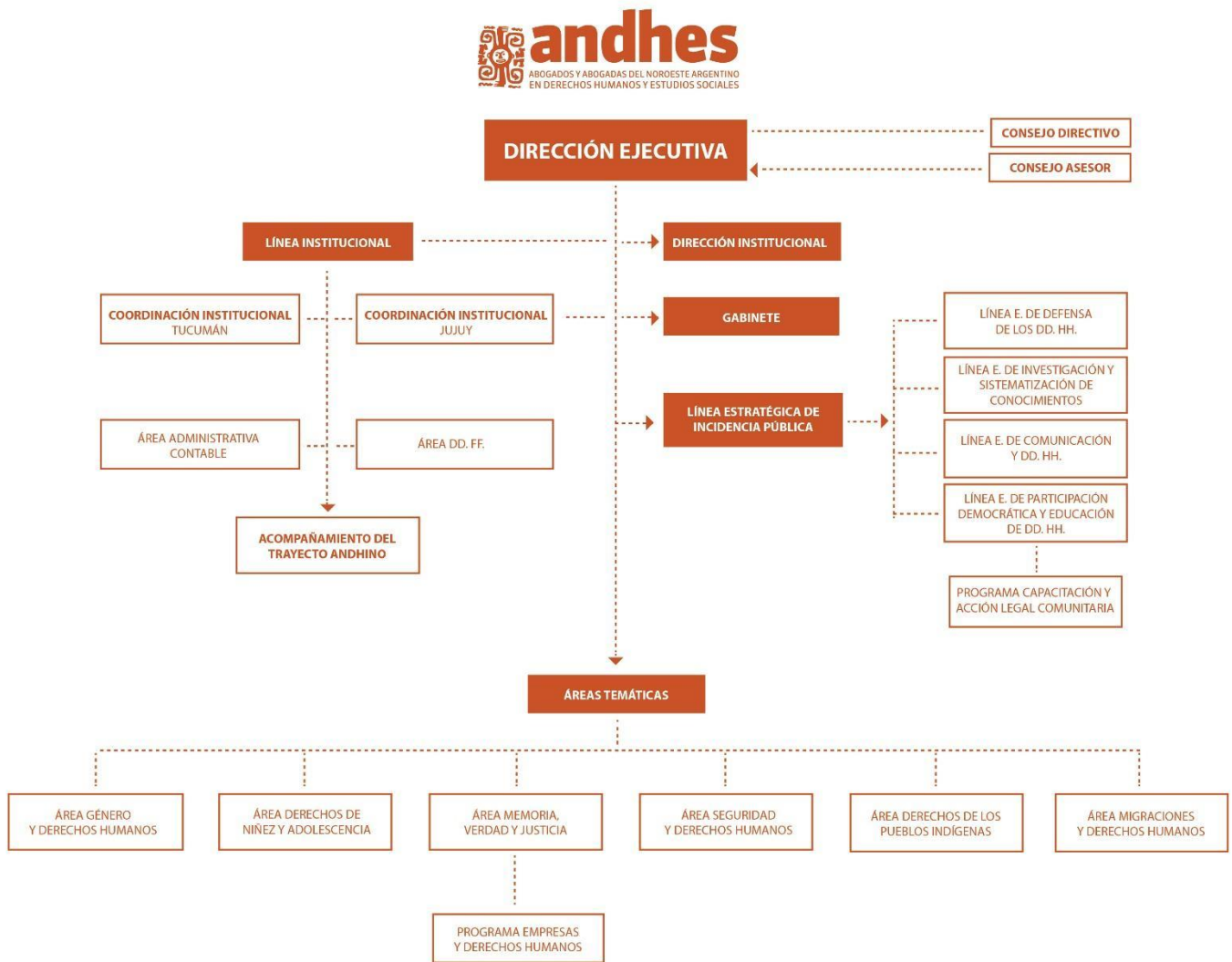
Darío Abdala
Lourdes Bascary
Gabriel Pereira
Fernanda Doz Costa
Pablo Camuña (en licencia)
Valentina García Salemi (en licencia)
Andrés Reynoso
Emma Andrea Arias
Josefina Doz Costa
Andrés Garmendia
Daniel Carlorosi

CONSEJO ASESOR

Mary Beloff
Martín Böhmer
Viviana Krsticevic
Claudia López
Alicia Noli
Andrea Pochak
Pedro Roldán Vázquez
Roberto Saba
Daniel Taillant

CANTIDAD DE VOLUNTARIOS: 70

ORGANIGRAMA



LA ORGANIZACIÓN

ANDHES es una organización no gubernamental (ONG), sin fines de lucro que trabaja con independencia de partidos políticos e instituciones religiosas. Se encuentra basada en Argentina, y actúa con foco en los niveles local y nacional; a la vez que incorpora proyección hacia Latinoamérica y el sistema internacional de los derechos humanos. Actualmente cuenta con equipos de trabajo en la Ciudad de Buenos Aires, San Miguel de Tucumán y San Salvador de Jujuy.

Los inicios de la organización se encuentran en 2001, cuando un grupo de estudiantes de Abogacía comprometidos con los derechos humanos, decidieron dar forma de ONG a las proyecciones sociales con las que imaginaron el ejercicio de su profesión. La constitución formal se llevó adelante en 2002 y, en los años que siguieron, la organización se consolidó como un espacio de trabajo basado en la construcción colectiva y en la interdisciplina como pilares transversales de su crecimiento

Misión: contribuir a un cambio social basado en la vigencia de los derechos humanos y la democratización de las relaciones sociales, a través de la educación y defensa de estos derechos y la incidencia en las políticas públicas.

Visión: Ser un actor relevante en materia de derechos humanos a partir de la generación de procesos colectivos que promuevan la transversalidad de estos derechos en la agenda pública del Noroeste Argentino.

Valores institucionales:

- Deliberación y búsqueda del consenso como estrategia para la toma de decisiones, con participación abierta a todos quienes integran la organización. Creemos en la participación y en el despliegue de mecanismos de comunicación interna que garanticen la construcción colectiva de objetivos comunes en un marco de la igualdad y la equidad
- Compañerismo, calidez humana y del equipo. Basamos nuestro trabajo en la solidaridad, el respeto, la empatía y la militancia social y política en pos de la justicia.
- Pasión, perseverancia y motivación puesta en lograr los objetivos de la organización. Creemos en la tenacidad, la paciencia y la alegría como marcas identitarias que definen nuestra pertenencia.
- Apertura a cambiar e interdisciplina como método de enriquecimiento del trabajo.
- Compromiso profesional y social; responsabilidad.

- Creatividad e iniciativa para abordar temas complejos y socialmente relevantes. Cuestionar “lo dado” e interpelar a nuevas audiencias.
- Independencia de criterios y autonomía en la toma de decisiones.
- Utilizar al derecho como una herramienta para el cambio social: en ANDHES hay abogados y abogadas que ejercen el derecho desde una perspectiva de interés público. Así también, todxs les profesionales o estudiantes de distintas disciplinas de ANDHES trabajan con el derecho, lo cuestionan, lo analizan, lo interpelan y lo utilizan para la transformación social.
- Realzar a la región NOA: hacer lo que no está hecho en una región olvidada. Aspiramos a su crecimiento a través desde el foco social con perspectiva en derechos humanos que incluyan la diversidad, la interdisciplina y los enfoques interdisciplinarios en sus intervenciones comunitarias y propuestas en general.
- Apuesta por la democracia y a la deliberación democrática permanente, como eje de trabajo y como mecanismo de trabajo hacia adentro de la organización.
- Integralidad, integración, interseccionalidad en el desarrollo de las actividades, proyectos e incidencias andhinas.

LÍNEAS ESTRATÉGICO-METODOLÓGICAS

Las líneas estratégico-metodológicas son aquellas que atraviesan de manera transversal el trabajo de los equipos temáticos de ANDHES. Se trata líneas herramientas que sientan posicionamientos metodológicos y perspectivas de abordaje que trascienden las especificidades temáticas

▪ Comunicación para la incidencia:

Entendemos la comunicación como un eje vertebral para la incidencia pública desde una perspectiva de derechos humanos. Concentramos nuestros esfuerzos en dos ejes de acción. Por un lado, delineamos e implementamos estrategias y campañas de comunicación que contribuyan a difundir el trabajo de nuestra organización, así como a amplificar la visión, visibilidad e impacto de nuestras acciones. Cuestionamos los sentidos establecidos e interpelamos a nuestra audiencia a través de nuevos discursos y diferentes

herramientas y medios de comunicación: radio, TV, video, gráfica y editorial, fotografía y redes sociales.

Por otro lado, trabajamos en la implementación de acciones tendientes a la democratización de la palabra. Apostamos a proyectos de fortalecimiento de los colectivos en situación de vulnerabilidad con los que trabajamos día a día. Creemos que estos grupos deben contar con herramientas de comunicación en vistas a visibilizarse y visibilizar sus realidades, comunicar, a multiplicar y amplificar sus voces.

La comunicación como estrategia de incidencia busca una transformación que contrarreste

discursos deslegitimantes y estigmatizantes contruidos por medios de información, y de esta forma puedan posicionarse, proponer, sostener y reivindicar su imagen, su cultura, sus derechos.

- **Defensa y litigio estratégico en derechos humanos:**

Utilizamos diferentes herramientas y mecanismos de defensa para la exigencia de los derechos humanos tanto en el plano local, como en el nacional y el internacional. Para esto contamos con diferentes estrategias de defensa, cuyo fin es facilitar el acceso a la justicia de los grupos en situación de vulnerabilidad con los cuales trabajamos.

Apostamos por la resolución de conflictos por fuera de la judicialización siempre que sea posible.

Entendemos el litigio estratégico como una vía que permite la redefinición y adecuación de políticas públicas que tengan como fin garantizar el pleno goce de los derechos humanos. Para esto, seleccionamos casos que representan intereses colectivos -aunque sean individuales-, y que muchas veces son el resultado de una desigualdad estructural en el acceso a derechos. La estrategia consiste en articular diferentes acciones legales, políticas y comunicacionales con los propios actores, que apuntan a visibilizar y transformar la realidad en la que suceden estos casos, y así sentar precedentes y jurisprudencia que contribuya a facilitar el acceso a la justicia para las comunidades junto a las cuales trabajamos.

- **Educación democrática y Participación en DDHH:**

Trabajamos con el convencimiento de que a través de la educación en derechos humanos es posible transformar el derecho en una herramienta al servicio del cambio social para las

comunidades con las que articulamos. Creemos que fortalecer el sistema democrático es promover la participación de todos los sectores que integran la sociedad, por eso apostamos a brindar herramientas para el monitoreo, la evaluación y la formulación de propuestas de políticas públicas a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, colectivos de lesbianas, gays, bisexuales, e identidades no binarias, migrantes, indígenas y personas en contextos de encierro.

Sostenemos nuestras acciones y proyectos para impulsar un reposicionamiento como sujetos de derechos de las personas en situación de vulnerabilidad. Por eso, generamos y fortalecemos espacios de diálogo, participativos y transparentes, entre organizaciones e intersectoriales. El cambio social que buscamos se nutre de sujetos críticos, activos y participativos en la gestión de las políticas que los y las involucran.

Capacitación y Acción Legal Comunitaria

Las comunidades con las que trabajamos viven en zonas desfavorecidas de las ciudades o en el ámbito rural argentino, por lo que enfrentan duros obstáculos para acceder a la justicia y llevar adelante un monitoreo de la implementación de las políticas públicas locales. Desarrollamos el Programa de Capacitación y Acción Legal Comunitaria para fortalecer estas capacidades en sus organizaciones de base y responder a su necesidad de contar con servicios legales directos, a la vez que generar un mayor equilibrio del poder multiplicando espacios de participación, diálogo y debate.

- **Institucional**

La Línea Institucional trabaja principalmente de cara al funcionamiento interno de la organización. Dentro de su órbita se encuentran el Área Administrativa Contable y Legal, el Área de Desarrollo de Fondos y cobran forma y

materialidad aquellas políticas de la organización vinculadas al “trayecto andhino”, es decir aquellos aspectos relacionados con la convocatoria, incorporación, capacitación y permanencia del equipo de trabajo de ANDHES. Desde esta línea, se busca generar los recursos para que los proyectos y actividades de la organización puedan ser llevados adelante, así como aportar a la gestión transparente de los recursos económicos disponibles y generar estrategias de desarrollo de fondos que permitan sostener y ampliar la espalda de trabajo de la organización.

- **Investigación y sistematización de conocimientos:**

Desde esta Línea, buscamos generar conocimientos y sistematizar prácticas sobre derechos humanos para su difusión. La importancia de los resultados del trabajo de ANDHES y otros actores sociales, así como la pertinencia de las soluciones propuestas, dependen, entre otros factores, de la calidad del análisis previo de las problemáticas que se abordan. Esos análisis son infrecuentes en el ámbito del derecho, por lo que, uno de nuestros principales desafíos es desarrollar material de

investigación, desde un enfoque integral de las Ciencias Sociales, que sirva de apoyo a acciones propias y de otras organizaciones de la sociedad civil. Por otra parte, esta línea busca concentrar esfuerzos en la sistematización de la labor que ANDHES realiza, facilitando así procesos de auto-evaluación permanente y la socialización de buenas prácticas.

Además, desde la línea se lideran las acciones de investigación acción participativa, con el objetivo de que las prácticas de investigación que forman parte de los proyectos que llevamos adelante politizan y democratizan el conocimiento.

- **Incidencia pública:**

A través del trabajo de esta Línea, ANDHES adopta una posición activa ante lo público. Busca transformar prácticas en los tres poderes del Estado e involucrar a la sociedad civil para lograr la plena vigencia de los derechos humanos. Las acciones de incidencia, reflejan dinámicamente las políticas adoptadas por la organización en las diversas temáticas que aborda, usando estratégicamente los insumos desarrollados en las otras líneas.

ÁREA MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA



El objetivo principal de ANDHES en esta temática es contribuir a la investigación, juzgamiento y sanción de los responsables de las graves violaciones a los derechos humanos cometidas en la Provincia de Tucumán durante el terrorismo de Estado en Argentina (1975-1983).

Las actividades realizadas por el Área Memoria, Verdad y Justicia durante el año 2019 fueron las siguientes:

Participamos de las actividades y marcha del 24 de marzo, a 43 años del golpe cívico militar.

Realizamos una muestra y jornada artística, "Los lápices dicen nunca más", en articulación con UEST (Unidad de Estudiantes Secundarios de Tucumán) en el marco de La Noche de los Lápices. Previamente, hicimos talleres con estudiantes.

Elaboramos un Plan estratégico con el objetivo de trabajar la memoria en las escuelas de la Provincia de Tucumán. Realizamos talleres sobre memoria verdad y justicia en las escuelas y colegios de la Provincia: Escuela Normal, Colegio del Sol, Colegio Gymnasium, Escuela de Piedrabuena.

Realizamos capacitaciones a docentes, trayectos formativos con puntaje docente, en articulación con el programa "Educación y memoria del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán".

Participamos en la Mesa Panel de las XII Jornadas Académicas de Radiodifusión "La radio y los Derechos Humanos" de la cátedra de comunicación radiofónica/alternativa de la Facultad de Filosofía y Letras UNT con el trabajo de "Construir la memoria: un camino desde la comunicación y la educación".

Trabajamos campañas de comunicación en relación a la temática de Complicidad Empresarial.

ÁREA DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



Esta área aporta al fortalecimiento de las comunidades indígenas a través de capacitación, difusión y defensa de sus derechos; utilizamos el derecho como herramienta al servicio de las comunidades, con el fin de revertir los efectos del despojo histórico de sus territorios, la discriminación y de la criminalización de su lucha. Integramos redes de trabajos provinciales, nacionales e internacionales, a partir de las cuales sostenemos en agenda pública las reivindicaciones de este colectivo.

Las actividades realizadas por el Área de Derecho de los Pueblos Indígenas durante el año 2019 fueron las siguientes:

Talleres con jóvenes indígenas, acompañando el proceso de formación de las y los jóvenes becarios indígenas de la escuela de enfermería.

Jornada de trabajo sobre derechos territoriales en la Comunidad Indígena de San Carlos en la provincia de Salta con el objetivo de contribuir al fortalecimiento comunitario.

Participamos de diferentes intervenciones colectivas públicas como el Festival de Acción Respeto.

Avanzamos en la construcción de nuevas líneas de trabajo dentro de nuestra organización desde los feminismos decoloniales.

Participamos de las actividades y marcha del 24 de marzo, a 43 años del golpe cívico militar (Tucumán y Jujuy).

Se crea esta área de trabajo específica donde uno de los convenios que se firma es con el MNCI (Movimiento Nacional Campesino Indígena) en el mes de agosto. Siendo clave la vinculación con esta institución ya que la misma aglutina diferentes sectores de participación: tanto campesinos, productora y miembros de comunidades indígenas; con dialogo directo con los organismos del estado y amplia articulación con otras organizaciones.

Formamos parte del equipo organizador del Foro Provincial por un Programa Agrario Soberano y Popular.

Iniciamos la escritura del proyecto Responsabilidad Empresarial y Comunidades Indígenas, que se desprende de un proyecto más amplio y anterior que es Responsabilidad Empresarial y DDHH desarrollado en Tucumán. Trabajo conjunto entre los equipos de Empresas Tucumán y Pueblos Indígenas.

ÁREA SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS



El trabajo de ANDHES en materia de Seguridad y Derechos Humanos busca la incorporación de estándares mínimos de derechos humanos y valores democráticos en las políticas públicas de seguridad del NOA, con el propósito de incidir en una efectiva participación y concientización por parte de la sociedad en relación a la temática abordada para fortalecer el desarrollo de sociedades democráticas.

Las actividades realizadas por el Área de Seguridad y Derechos Humanos durante el año 2019 fueron las siguientes:

Organizamos en la Subjefatura de Policía de Tucumán un curso titulado: "Prevención de la tortura y otros tratos crueles e inhumanos o degradantes: Protocolos de actuación" a cargo de Silvina Canteros, Gustavo Palmieri, y Diego Lavado, comisionados del Comité Nacional de Prevención de la Tortura.

Participamos del monitoreo a lugares donde se alojan personas privadas de libertad en la provincia de Tucumán junto al Comité Nacional de Prevención de la Tortura.

Realizamos diferentes reuniones con autoridades políticas para debatir sobre avances en la implementación de la Ley que crea un Mecanismo Provincial de Prevención de la Tortura en la provincia de Tucumán.

Organizamos un evento de capacitación en el Penal de Villa Urquiza: "Otra cárcel es posible" con la participación de Luis Parodi, Director de la Cárcel ubicada en Punta de Rieles de Uruguay.

Organizamos un Conversatorio en el Penal de Villa Urquiza: "El día después de la privación de la libertad" con la participación de Mario Juliano, Juez de la provincia de Buenos Aires y miembro de la Asociación de Pensamiento Penal; Jaime Saavedra Director Nacional de Apoyo al Liberado (Dinali), dependiente del Ministerio del Interior de Uruguay; Laura Cotelo, psicóloga, coordinadora del programa que instrumenta un dispositivo piloto sobre pre-egreso de personas privadas libertad en centros penitenciarios de Uruguay y Pablo González, empresario que cuenta con emprendimientos comerciales dentro de instalaciones del servicio penitenciario uruguayo.

Formamos parte del Comité Ejecutivo del Proyecto "Fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Prevención de la Tortura (SNPT) para reducir la impunidad en la Argentina", aprobado por el Fondo Especial del OPCAT y del cual son parte el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Asociación de Pensamiento Penal (APP), Xumek y ANDHES y se realizó en articulación con el Comité Nacional de Prevención de la Tortura.

ÁREA DERECHOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



ANDHES busca el progresivo reconocimiento de los derechos de la infancia, y el fortalecimiento del estado de derecho en su rol de garante de los derechos fundamentales de toda la población.

Las actividades realizadas por el Área de Derechos de Niñez y Adolescencia durante el año 2019 fueron las siguientes:

Desarrollamos el proyecto de derechos sexuales y reproductivos con la asamblea de adolescentes y jóvenes de ANDHES. La iniciativa contó con el apoyo de Amnistía Internacional, tuvo como objetivo profundizar el

proceso de formador de formadores y de capacitación en DDSSyRR de los adolescentes y jóvenes, iniciado en el periodo anterior; desarrollar estrategias de activismo con el grupo de jóvenes multiplicadores, teniendo en cuenta la coyuntura provincial en materia de DDSSyRR y fortalecer el rol de los jóvenes como actores participantes de la escena política en la defensa de sus derechos.

En el marco del proceso de promoción y educación que realizamos junto a adolescentes y jóvenes, se realizaron espacios de réplica de la experiencia de formación en DDSSRR por parte de los jóvenes de la asamblea en escuelas y dispositivos de cuidado institucional.

Desarrollamos junto al Colectivo de Derechos de Infancia el Proyecto Informe Sombra II. La iniciativa contó con el apoyo de Unicef, tenía como objetivo trabajar con las recomendaciones de la CDN realizadas al Estado Argentino por parte del Comité de Derechos del niño, a partir de la elaboración de material amigable de recomendaciones 2018 de CDN para NNyA, la elaboración de material amigable de recomendaciones 2018 de CDN para OSC y la producción de una Mini serie web.

Se realizó junto a la asamblea de jóvenes de ANDHES y la comisión de participación del colectivo de derechos de infancias la producción de la mini serie web "En la sombra", iniciativa que contó con el apoyo de Unicef.

Se presentó junto a los adolescentes y jóvenes protagonistas de la Miniserie web "En la sombra", en el festival CATAPULTA.

Sostenemos la propuesta iniciada en el año 2017, para fortalecer al Sistema de Protección Integral de la niñez en Tucumán. La iniciativa, que cuenta con el apoyo de Unicef, tuvo como objetivo fortalecer la institucionalidad del Sistema de Protección Integral de Niñez en las instancias municipales de la provincia de Tucumán, en diferentes etapas. Además desarrollamos encuentros intersectoriales locales que nuclearon agentes estatales y no estatales vinculados al sistema, para discutir las prácticas y políticas públicas en materia de niñez y adolescencia a nivel local, y generar propuestas de modificación.

Junto a los municipios de Lules, Monteros y Trancas, realizamos el cierre de la Segunda instancia del Proyecto Fortalecimiento de la Institucionalidad Local. El mismo surge de una estrategia articulada entre ANDHES y la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia de Tucumán, con el apoyo de UNICEF. Su objetivo central es fortalecer la institucionalidad del Sistema de Protección Integral de Niñez en las instancias municipales de la provincia. El proyecto busca aportar a garantizar el acceso de los niños y las niñas que viven en cada municipio de la provincia a sus derechos fundamentales, a través de servicios locales consolidados que desde una perspectiva de DDHH puedan resolver las situaciones que se les presentan.

Desarrollamos junto a la Línea de educación y participación el proyecto "Derechos para la autonomía". La iniciativa contó con el apoyo de la Organización Doncel, tuvo como objetivo trabajar junto a adolescentes y jóvenes egresados de dispositivos de cuidado institucional en el fortalecimiento de sus derechos y el acceso a la educación y al ámbito laboral.

Participamos y sostuvimos junto a organizaciones aliadas la "Mesa de no a la baja".

Participamos y coordinamos el proyecto #TejiendoRedesInfancia dentro de REDLAMyC. Trabajamos en la planificación del Plan de Fortalecimiento del Colectivo de derechos de Infancia y en el control y puesta en marcha de planes de fortalecimientos de la Subregión Sur; Planificación de Plan de Observatorios del Colectivo y en el control y puesta en marcha de planes de observatorios de la Subregión Sur.

Participamos en el encuentro regional de NNyA de REDLAMyC en Brasil.

Participamos en la jornada de Investigación en Trabajo Social. Mesa Panel sobre la baja de edad de punibilidad. Inspire. Congreso de sociología jurídica. Congreso a 30 años de la convención.

Se realizó el acompañamiento del caso “Lucía”, un litigio estratégico para la organización.

Se desarrolló un proceso de investigación sobre embarazo forzado para fortalecer el armado de documentos para la presentación en Audiencia Temática en CIDH.

Se comenzó a gestar la idea de un “observatorio de acceso a derechos de NNyA”, que permita la generación y construcción de datos que visibilicen la situación de la niñez y la adolescencia en la provincia de Tucumán.

Se realizaron publicaciones temáticas en donde la niñez tiene injerencia: Penal juvenil. Voto Joven. Sistema de protección. Hacia la construcción de una Hoja de Ruta de protección local.

Talleres sobre el SPI en Instituciones y organizaciones Proyecto Informe Sombra,

Ateneo sobre Trabajo Infantil Fortalecimiento del espacio No a la Baja.

ÁREA GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS



El equipo de Género y Derechos Humanos de ANDHES organizamos nuestras acciones y esfuerzos para avanzar en la erradicación de todas las formas de violencia hacia mujeres cis , niñas, adolescentes y LGBTIQP+. Consideramos fundamental facilitar el derecho como una herramienta transformadora que fortalece a estos colectivos.

Las actividades realizadas por el Área de Género y Derechos Humanos durante el año 2019 fueron las siguientes:

Participamos en la red Ni una menos Tucumán donde se coordinaron acciones colectivas en base a la agenda feminista vinculada a la lucha contra las múltiples formas de violencias que sufren las mujeres, niñas y LGBTIQP+ y sus derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos (ILE e IVE).

Llevamos adelante instancias de formación y debate internos sobre feminismos comunitarios y decoloniales, obstáculos de las niñas para acceder a interrupciones legales del embarazo (ILE) y sobre la transversalización de la perspectiva de género a nivel institucional.

Llevamos en conjunto con la organización CLADEM (Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer) el Caso Lucía, niña de 11 años a quien el Estado tucumano le negó su derecho a la interrupción legal del embarazo (ILE) obligándola a tener una cesaría. Realizamos acciones jurídicas a nivel local e internacional (CIDH) que estuvieron acompañadas de campañas de comunicación y acciones de incidencia a nivel local en conjunto con otras organizaciones feministas.

Realizamos una vigilia en la Plaza Independencia en conmemoración de los 2 años del transfemicidio de Ayelén Gómez con el objetivo de exigir justicia para su familia y para todas las mujeres trans y travestis que como Ayelén ven vulnerados sus derechos básicos.

Desarrollamos talleres de fortalecimiento y formación en género para: jóvenes de la Escuela Normal Superior En Lenguas Vivas Juan Bautista Alberdi, miembros de Rotaract Club Tucumán y para jóvenes pertenecientes a los DCI de Tucumán (Dispositivos de Cuidado Institucional).

Ejecutamos el proyecto el último año del proyecto "Es mi cuerpo" financiado por Amnistía Internacional donde desarrollamos talleres de formación y réplica, acciones de comunicación e incidencia sobre derechos sexuales y reproductivos para jóvenes y adolescentes de barrios populares de Tucumán.

Realizamos campaña de comunicación por el 17 de Mayo como el día de lucha contra el homo-lesbo-trans-bi odio.

Participamos del simulacro de Audiencias Temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre violencia y discriminación contra personas LGBTI.

Organizamos en Tucumán el "Festival Nacional de Artes Audiovisuales y Derechos Humanos Catapulta" donde abordamos temáticas feministas y LGBTIQ+ . Se llevaron a cabo: proyecciones de largometrajes y cortometrajes, mesas paneles, radio abierta, talleres gratuitos, ferias y stands, recital de bandas locales, muestra fotográfica y fiesta con brindis de cierre.

Elaboración y ejecución del Proyecto de Investigación sobre 10 años de la Ley 26.485 "Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales".

Planificación y ejecución de Mesa Panel "Niñas No Madres" destinada a profesionales a diferentes profesionales de distintas ramas (derecho, salud, psicología, ciencias sociales). Actividad que se realizó en el marco de los 30 años de la Convención por los Derechos del Niño y del 25 de Noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres; en la Universidad Nacional de Jujuy.

Participación de marcha en contra de la violencia machista en Jujuy.

ÁREA MIGRACIONES Y DERECHOS HUMANOS



En el equipo de Migraciones y Derechos Humanos de ANDHES se propone incidir en la agenda pública mediante la emisión y difusión de dictámenes, declaraciones fundadas, informes, planteo y seguimiento de casos, propuestas legislativas y reglamentarias relacionadas con la temática de migración y refugio. Desde el año 2016, trabajamos con población migrante, brindando espacios de socialización de sus derechos; en articulación con la Red Nacional de Líderes Migrantes de Argentina y diferentes colectividades que residen en nuestro país; como así también con organizaciones de la sociedad civil que abordan la temática de migración con el objeto de incidir en mecanismos internacionales de protección de derechos.

Las actividades realizadas por el Área Migraciones y Derechos Humanos durante el año 2019 fueron las siguientes:

Proyecto: "Promoción de la protección de la población venezolana arribada a Argentina entre 2014 y 2019", de la Comisión Argentina para Migrantes y Refugiados (CAREF) apoyado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). El mismo tiene por objetivo promover la protección y acceso a derechos de la población refugiada y migrante venezolana arribada a la Argentina entre 2014 y 2019 a través de un abordaje integral.

Centro de Prácticas de la materia de grupo de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. Módulo de Migraciones, Asilo y Derechos Humanos en la Clínica Jurídica de Derechos Humanos ANDHES-UCSE (Universidad Católica de Santiago del Estero).

El Observatorio sobre Migraciones y Asilo en Argentina "Gabriel Chausovsky" fue creado en agosto de 2019 con el propósito de relevar, sistematizar, analizar y difundir información relativa a obstáculos en el acceso a derechos de personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo. Está integrado por • CAREF - Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (CABA) • AEC - Asociación EcuMénica de Cuyo (Mendoza) • ANDHES Argentino (Jujuy) – Abogados y Abogadas del Noroeste en Derechos Humanos y estudios sociales.

CECOPAL – Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal (Córdoba) • Fundación Germán Abdala (CABA) • Bloque de Trabajadorxs Migrantes (Buenos Aires) • Red Nacional de Migrantes y Refugiadxs • Programa de Migración y Movilidades en Perspectiva contribuyeron a consolidar y Crítica (CEA /UNC) (Córdoba) Cuenta con el apoyo de CCFD - Comité Catholique Contre la Faim et pour le Développement – Terre Solidaire.

Ingreso a la RALRA (Red de Apoyo Legal para los Refugiados de las Américas). La misión de la Red de apoyar y facilitar el desarrollo, articulación y acción conjunta de las organizaciones dedicadas a promover y defender el acceso efectivo a derechos para los solicitantes de asilo, las personas refugiadas, desplazadas internas o retornadas así como de otras personas beneficiarias de una alternativa de protección humanitaria y/o complementaria de las Américas.

Ingreso a la RED DE PROTECCIÓN DE FRONTERAS, conformada por organizaciones de la sociedad civil de Argentina, Bolivia, Chile y Perú, aprobada en el VII Encuentro realizado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2019, donde se reafirmó nuestro accionar con base a la vigencia y validez de los principios y normas de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, y su Protocolo de 1967, la Declaración de Cartagena de 1984 y el Plan de Acción de Brasil, adoptado en diciembre de 2014 así como todos los instrumentos vigentes en materia de DDHH; con el firme propósito de proteger a las personas que se desplazan a través de nuestras fronteras huyendo de situaciones de crisis económica, persecución, conflictos armados, violencia y violación de los derechos humanos.

ÁREA DESCA (DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES)



En el equipo de DESCAs de **ANDHES** está conformado por profesionales de diferentes áreas: biología, arquitectura, derecho. Su fundación a fines del año 2019 se vió profundamente atravesado por la pandemia por COVID-19. El trabajo actual está enfocado en el análisis de los DESCAs en el enfoque del derecho a la ciudad y los conflictos socioambientales en el Noroeste Argentino (NOA).

Las actividades realizadas por el Área de DESCAs durante el año 2019 fueron las siguientes:

Se conformó el área de DESCAs y se avanzó en capacitar a los integrantes del equipo para la interacción de su interdisciplina, buscando afianzar las líneas de trabajo.